

mas, que no á la censura, se pondrán algunos; pero los menos que pueda ser, por no pasar de nota á comento.

VII.

Compónense las notas de todo género de menudencias, en el tiempo, en el lugar, en lo escrito, en la persona, y en los sucesos, y otras circunstancias semejantes; y son como las cejas, y pestañas, y otros extremos del cuerpo, que con ellos se adorna, y sin ellos se afea: puede vivir sin ellos, pero estará mas hermoso con ellos. Y así en caso que se pongan aquí algunas de esta calidad, no es bien que se tenga por superfluo, lo que para la decencia, para la hermosura, y para la autoridad viene á ser necesario.

VIII.

En los lugares, ó autoridades, que se ponen en las notas, cuando son sobre texto de idioma común, y castellano, como este, suelen echar menos los que saben latin, que no les pongan las palabras latinas del santo ú de la Escritura, y los que no lo saben, se embarazan con que les pongan allí lo que ignoran. Y así, porque somos deudores de todos, lo pondremos en romance, para los que lo ignoran, y en latin para los que lo saben.

IX.

Aunque las notas piden brevedad, pero el aprovechamiento no siempre la pide; y así algunas veces nos ditaremos lo que no quisiéramos. Pero entonces si al lector le cansa la nota, déjela luego, y pase adelante á otra carta de la Santa, pues no es razon, que omita la pluma escribir lo conveniente al servicio de Dios; y siempre es bien, que prefiera lo útil á lo acomodado, y mas cuando este tiene de amable, y de fácil la lectura, que la deja cuando le parece al lector, con que sin perjuicio ageno logra el propio descanso.

X.

Ultimamente, estando estas notas en cada carta á los piés de santa Teresa, no pueden parecer mal, ni tampoco es posible que parezcan bien. No pueden parecer mal, humillándose á esta espiritual, y admirable maestra de espíritu. Ni tampoco bien, cotejadas con su soberano estilo, y gracia interior, que anima á sus cartas. Pero como quiera que no se busca (ni Dios tal permita) el lucimiento propio, sino la veneración de la Santa, y el provecho ageno, fácilmente, y con grande resignación se padecerá la censura, porque aquello en alguna manera se consiga.

Con el presupuesto, pues, de estas advertencias, se comienza la carta primera, que escribió la Santa al señor rey Felipe segundo.

CARTAS

DE LA

SANTA MADRE TERESA DE JESUS.

CARTA PRIMERA.

Al prudentísimo señor, el rey Felipe II.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra majestad. Amen. A mi noticia ha venido un memorial, que á vuestra majestad han dado contra el padre maestro Gracian, que me espanto de los ardidés del demonio, y de sus ministros; porque no se contenta con infamar á este siervo de Dios (que verdaderamente lo es, y nos tiene tan edificadas á todas, que siempre me escriben de los monasterios que visita, que los deja con nuevo espíritu) sino que procuran ahora deslustrar estos monasterios, á donde tanto se sirve nuestro Señor. Y para esto se han valido de dos Descalzos, que el uno, antes que fuese fraile, sirvió á estos monasterios, y ha hecho cosas, á donde bien dá á entender, que muchas veces le falta el juicio; y deste Descalzo, y otros apasionados contra el padre maestro Gracian (porque ha de ser el que los castigue) se han querido valer sus émulos, haciéndoles firmar desatinos, que si no temiese el daño que podría hacer el demonio, me daría recreacion lo que dice que hacen las Descalzas; porque para nuestro hábito seria cosa monstruosa. Por amor de Dios suplico á vuestra majestad, no consienta, que anden en tribunales testimonios tan infames; porque es de tal suerte el mundo, que puede quedar alguna sospecha en alguno (aunque mas se pruebe lo contrario) si dimos alguna ocasion. Y no ayuda á la reformation poner mácula en lo que está por la bondad de Dios tan reformado, como vuestra majestad podrá ver, si es servido, por una probanza, que mandó hacer el padre Gracian destos monasterios, por ciertos respetos, de personas graves, y santas, que á estas monjas tratan. Y pues de los que han escrito los memoriales, se puede hacer informacion de lo que les mueve, por amor de Dios nuestro Señor vuestra majestad lo mire, como cosa que toca á su gloria, y honra. Porque si los contrarios vén, que se hace caso de sus testimonios, por quitar la visita, levantarán á quien la hace, que es hereje; y donde no hay mucho temor de Dios, será fácil probarlo.

2. Yo hé lástima de lo que este siervo de Dios padece, y con la rectitud, y perfeccion que vá en todo; y esto me obliga á suplicar á vuestra majestad le favorezca, ó le mande quitar de la ocasion destes peligros, pues es hijo de criados de vuestra majestad, y él por sí no pierde; que verdaderamente me ha parecido un hombre enviado de Dios, y de su bendita Madre, cuya devocion, que tiene grande, le trujo á la Orden para ayuda mia; porque há mas de diez y siete años, que padece á solas, y ya no sabia como lo sufrir, que no bastaban mis fuerzas flacas. Suplico á vuestra majestad, me perdone lo que me he alargado, que el gran amor que tengo á vuestra majestad, me ha hecho atreverme, considerando, que pues sufre el Señor mis indiscretas quejas, tambien las sufrirá vuestra majestad. Plegue á él oiga todas las oraciones de Descalzos, y Descalzas que se hacen, para que guarde á vuestra majestad muchos años, pues ningun otro amparo tenemos en la tierra. Fecha en Avila, á 13 de setiembre de mil y quinientos y setenta y siete años.

Indigna sierva, y súbdita de vuestra majestad.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Dió motivo á que se escribiese esta carta por la Santa, la persecucion, que se levantó contra sus religiosas en Sevilla, y contra el venerable padre fray Gerónimo Gracian, una de las primeras, y principales piedras de este espiritual edificio de la Descalcez, de quien hablaremos despues en su lugar.

2. Tres cosas se pueden notar en esta carta. La primera, el celo: la segunda, la confianza: la tercera, la libertad santa de espíritu, con que escribe á aquel prudentísimo rey.

Las dos primeras están claras en toda la carta: la última se manifiesta en la santa ingenuidad, y celo con que habla de los que calumniaban á su religion, y á sus religiosas injustamente.

3. Bueno es, que por callar la Santa, ahoguen dos religiosos discólos, en su mismo nacimiento, á una religion, que tantas almas ha dado al cielo, y tanto ejemplo, y provecho á la tierra.

No es justo, que tenga mas larga su espada la relajacion, que la razon. Calle lo falso, que no es bien que calle lo cierto, y lo verdadero. Por eso dijo el Espíritu Santo: *Noli esse humilis in sapientia tua, ne forte humiliatus in stultitiam seducaris.* (Eccles. 13, v. 11.) Como si dijera: No pienses, que es humildad callar, cuando prevalece lo malo, y rehusas el defender lo bueno. Huye de una humildad, que con la omision se viene á hacer necedad: *Ne in stultitiam seducaris.*

4. Tambien se puede advertir, cuán justamente hace repetidos aniversarios, y oraciones esta santa religion, por el señor rey Felipe II, y sus serenísimos sucesores, pues nació, y creció en los brazos de su

piEDAD, y celo; y si no fuera por eso, puede ser que no se hubiera logrado tan insigne, y esclarecida reforma.

4. Pero remedióse todo con recurrir santa Teresa á este religiosísimo principe, con el dictámen del santo Onias, que dijo: *Impossibile esse, sine regali providentia pacem rebus dari.* (2, Mach. 4, v. 6.) Imposible es, que se conserve la paz sin la providencia, y mano del principe.

5. Las persecuciones que padece en sus principios esta reformation, fueron grandes. Pero no hay que admirar, porque mas fácil es fundar tres religiones, que reformar una sola. Y se vé, en que en siete dias crió Dios el mundo, y treinta y tres años ocupó para su reformation; y no lo consiguió, sin que pusiese el mundo á Dios en una cruz, permitiéndolo esto para traer á sí, por el camino de la cruz, al mundo: *Cum exaltatus fuero á terra, omnia traham ad me.* (Joan. 12, v. 32.) En menos de tres horas de una noche atribulada, fundó Dios el apostólado, despues de su primera vocacion; pero ¿cuántos dias, y noches, y cuántos concilios, y órdenes se han gastado para reformarlo en sus sucesores? La razon de esto es porque al criar, no pone impedimento la naturaleza; pero al corregirla, y ponerla en camino, lo pone. El criar, es todo de Dios; pero en el reformarlo, tenemos parte nosotros: y somos tales, que abrazados de nuestros daños, resistimos á nuestros remedios.

6. Pondera la Santa, en esta misma carta, la perfeccion grande, con que padece aquel varon de Dios el venerable padre Gracian. Porque los principes grandes sienten sumamente los trabajos de los siervos del Señor, y tienen por muy propias sus ofensas.

Tuerce mas la clavija diciendo: *Es hijo de criados de vuestra majestad, y él por sí no pierde.* Como si dijera: criado del rey, que por sí no pierde, y es siervo de Dios, ¿qué premio no merece en esta vida, y en la otra? Siervo de Dios, y del rey, dos premios merece, y muy grandes. Quiere la Santa hacer del rey su negocio, con que sea su criado el que ayudó á la reforma de una religion tan santa.

7. Pasa luego á ponderar justamente, lo que ha padecido en diez y siete años la Santa; y que le fué único socorro enviado de Dios el venerable padre Gracian. Testimonio ilustre de la santidad de este espiritual varon, y de la providencia divina, la cual, para grandes cosas, siempre cria, y previene instrumentos proporcionados.

Así en todas las fundaciones de la Iglesia, para levantar el edificio de las religiones, con el primero fundador, forma el Señor, y labra ilustres columnas, que la sustenten, y propaguen. ¿Cuáles fueron los Apóstoles, con haber el Señor fundado sobre la piedra Pedro su Iglesia? ¿Cuáles fueron los primeros discipulos de san Benito, Plácido, Mauro, y otros? ¿Cuáles fueron los de santo Domingo, san Francisco, y de todos los demás? Por el primitivo espíritu que dá Dios á los fundadores, obra con mas calor, y luz en las almas, y así son entonces mayores los santos. Por eso decia san Pablo: *Nos autem primitias spiritus habentes.* (Rom. 8, v. 23). Y añade santo Tomás: *Tempore prius ceteris, abundantius Apostoli habuerunt.* (Angélicus Præceptor, ibid.)

8. Acaba su carta la Santa con una suavísima peroracion, y discreta lisonja á su majestad, diciendo: *Que le perdone, que el amor que le*

tiene le ha hecho atrevida. Ninguna cosa iguala términos desigualísimos, como el amor. Ese unió á Dios con el hombre, y le hizo hombre: *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos.* (Ephes. 2. v. 4). Y ese mismo hace al alma una con Dios: *Qui manet in charitate, in Deo manet, et Deus in eo.* (1. Joan. 4. v. 16). Y menor distancia habia de santa Teresa á Felipe segundo, que del alma á Dios.

Al amor, que allana las soberanías, apadrina la paciencia, que se cria, y crece con el mismo amor. Porque el que es amante, es también paciente; y Dios sufre porque ama. Porque dénmelo desnudo de amor, que yo se lo daré armado de justicia. Aquel quita el azote á esta, y le pone los cordeles en las manos, y atado le ofrece á nuestra redencion.

Todas estas virtudes de Dios, las aplica la Santa á su rey; y con una misma lisonja lo alaba, y lo enseña; lo alumbra, y lo alegra, y consigue su intento. Escelente arte de saber negociar, sacar, y conseguir con dulzura el beneficio, y dejar obligado, y alegre á su bienhechor.

CARTA II.

Al ilustrísimo señor don Teutonio de Braganza, arzobispo que fué de Ehora.
En Salamanca.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y aun no me dice V. S. si se hizo bien á lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva: ni V. S. se espante, de que con el trabajo del camino, y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como V. S. torne á su sosiego, le tornará á tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado; que á saberme quejar tan bien como V. S. no tuviera en nada sus penas. Fué extremo los dos meses de gran mal que tuve; y era de suerte, que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin ser. Desto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí, y otras enfermas, que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda. Mejores están: son muy buenas almas, que gustaría V. S. de tratarlas, en especial la priora.

Ya yo sabia la muerte del rey de Francia. Harta pena me dá ver tantos trabajos, y como vá el demonio ganando almas. Dios lo remedie, que si aprovechasen nuestras oraciones, no hay descuido en suplicarlo á su Majestad. A quien suplico, pague á V. S. el cuidado, que tiene en hacer merced, y favor á esta Orden. El padre provincial ha andado tan lejos

(digo el visitador) que aun por cartas no he podido tratar este negocio. De lo que V. S. me dice de hacer ahí casa destos Descalzos, sería harto bien, si el demonio, por serlo tanto, no lo estorba; y es harta comodidad la merced que V. S. nos hace. Y ahora viene bien, que los visitadores se han tornado á confirmar, y no por tiempo limitado; y creo, que con mas autoridad, para cosas, que antes, y pueden admitir monasterios; y así espero en el Señor lo ha de querer. V. S. no lo despida por amor de Dios. Presto ¡creo estará cerca el padre visitador: yo le escribiré; y dicenme irá por allá. V. S. me hará merced de hablarle, y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno, y merece se trate así con él: y por V. S. quizá se determinará á hacerlo. Hasta ver esto, suplico á V. S. no lo despida. La madre priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta, y la tienen de encomendarle á nuestro Señor, y así lo harán en Medina, y á donde me quisieren hacer placer. Pena me dá la poca salud, que trae nuestro padre rector: nuestro Señor se la dé, y á V. S. tanta santidad, como yo le suplico. Amen. Mande V. S. decir al padre rector, que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me vá bien con el padre Santander, aunque no con los religiosos vecinos; porque compramos una casa harto á nuestro propósito, y es algo cerca dellos, y hánnos puesto pleito: no sé en que parará.

Indigna sierva, y súbdita de V. S.

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Esta carta se escribió el año de 1574, estando la Santa en Segovia. Es para el Illmo. Sr. D. Teutonio de Braganza, arzobispo de Ehora, antes de serlo, y recién llegado á Salamanca. Fué grande en todo, en ejemplo, en sangre, en Iglesia, y en la devocion que tuvo á la Santa.

2. En ella alienta, y consuela á este prelado. En el número primero, de la tibieza que sentia en su espíritu; y propónelle la esperanza, de que en cesando el tropel de sus negocios, volveria á su quietud. Cuidadoso era este prelado de su alma, pues andaba siempre recatado de sí: *Beatus homo, qui semper est pavidus.* (Prov. 28. v. 14).

3. Exterior, é interior no se componen bien; pero muchas veces, aunque lo siente menos el alma, se aprovecha mas; porque no somos como sentimos, sino como somos.

Todavía es menester recogerse el hombre, y entrarse dentro de sí; y esto se hace con la oracion. Por eso aconseja diversas veces la Santa, que el que ha de ser para todos, de tal manera lo sea, que no se olvide de sí.

3. Esto escribia repetidamente san Bernardo al pontifice Eugenio, di-